



T#49515

Cuti
100.

Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

Quito, 16 de Septiembre del 2012

NUMERO DE OFICIO:

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**, y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Conde Llamatumbi Eusebio, con número de cedula 170428806-5, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 14 Septiembre del presente año, se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 15 de Setiembre del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Cabascango Cuascota José Lino con número de cédula 171320374-1, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, ha procedido a ceder a favor del señora Cuti Sierra Dolores Trinidad de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casada, **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, que van desde la 141 a la 150, con título N° 2. Por un valor total de \$10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

Sr. Cabascango Cuascota José Lino
C.I. 171320374-1

CEDENTE

Sra. Cuti Sierra Dolores Trinidad
C.I. 171175976-9

CESIONARIO

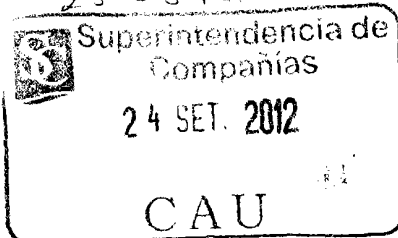
Muy Atentamente,

Eusebio Conde Llamatumbi

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.

ESCANEAR

transfencia registrada
25-09-12



Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)
Telfs.: (02) 214 0352 • Cel. (09) 1697 862
Quito - Tababela - Ecuador
e-mial: ciatmertababela@hotmail.com
www.ciatmertababela.com.ec

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tababela, 14 de Septiembre del 2012

SEÑOR:

Eusebio Conde

GERENTE GENERAL

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE
TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 14 de Septiembre del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sra. Cuti Sierra Dolores Trinidad numero de cédula 171175976-9, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casada **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 141 a la 150, con título N° 2. Por un valor total de \$10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

.....
Sr. Cabascango Cuascota José Lino

C.I. 171320374-1

CEDENTE

.....
Sra. Cuti Sierra Dolores Trinidad

C.I. 171175976-9

CESIONARIO

